



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

Resolución Ministerial

Nº 482 -2018-MINCETUR

Lima, 04 de diciembre de 2018

Visto el Informe Nº 431-2018-MINCETUR/SG/OGPPD, del Director General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

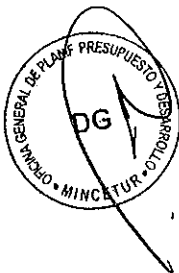
CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley Nº 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, el proceso de modernización de la gestión del Estado tiene por finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos, teniendo, entre otros objetivos, alcanzar un Estado que se encuentre al servicio de la ciudadanía, que cuente con canales efectivos de participación ciudadana y que sea transparente en su gestión;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 004-2013-PCM, se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la misma que en su numeral 3.2 "Pilares centrales de la Política de Modernización de la gestión pública" establece que la gestión por procesos debe implementarse paulatinamente en todas las entidades, para que brinden a los ciudadanos servicios de manera más eficiente y eficaz y logren resultados que los benefician. Para ello se deberán priorizar aquellos procesos que sean más relevantes de acuerdo a la demanda ciudadana, a su Plan Estratégico y a sus competencias, para luego poder organizarse en función a dichos procesos;

Que, bajo dicho marco normativo, la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros ha desarrollado herramientas metodológicas orientadoras para la implementación de la Gestión por Procesos en las entidades públicas, las cuales son: (i) los Lineamientos para la implementación de la Gestión por Procesos en el marco del Decreto Supremo Nº 004-2013-PCM – Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021; y (ii) la Metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública en el marco del Decreto Supremo Nº 004-2013-PCM – Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021;

Que, la referida Metodología para la Implementación de la Gestión de Procesos en las entidades de la Administración Pública, define al Mapa de Procesos Nivel 0, como un documento de gestión compuesto por la representación gráfica de la secuencia e interacción de los diferentes procesos que tiene la entidad, clasificados en procesos estratégicos, operativos o misionales y de apoyo o soporte, y de las fichas técnicas de cada proceso Nivel 0;



Que, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, se encuentra enfocado hacia el logro de una gestión pública orientada a resultados que impacten en el bienestar del ciudadano; en dicho contexto, viene implementando la gestión por procesos, para cuyo fin resulta necesario contar con un Mapa de Procesos que identifique los procesos de Nivel 0 de la entidad, así como los objetivos específicos de cada proceso;

Que, en concordancia con las herramientas metodológicas emitidas por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo ha elaborado el Mapa de Procesos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, en coordinación con los órganos y unidades orgánicas de la entidad, por lo que corresponde expedir el acto resolutivo que lo apruebe;

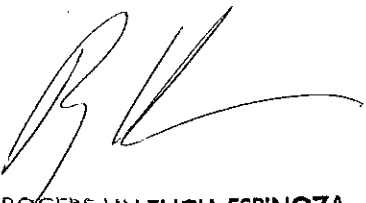
De conformidad con la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y normas modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Mapa de Procesos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, que como documento Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

ARTÍCULO 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Diario Oficial "El Peruano", y la difusión de la misma y su Anexo en el Portal Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.mincetur.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ROGERS VALENCIA ESPINOZA
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


JORGE MAURELIO JAMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

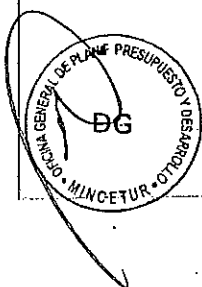
N° de Registro: 60 Fecha: 06.12.18



MAPA DE PROCESOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - MINCETUR

Versión 1.0

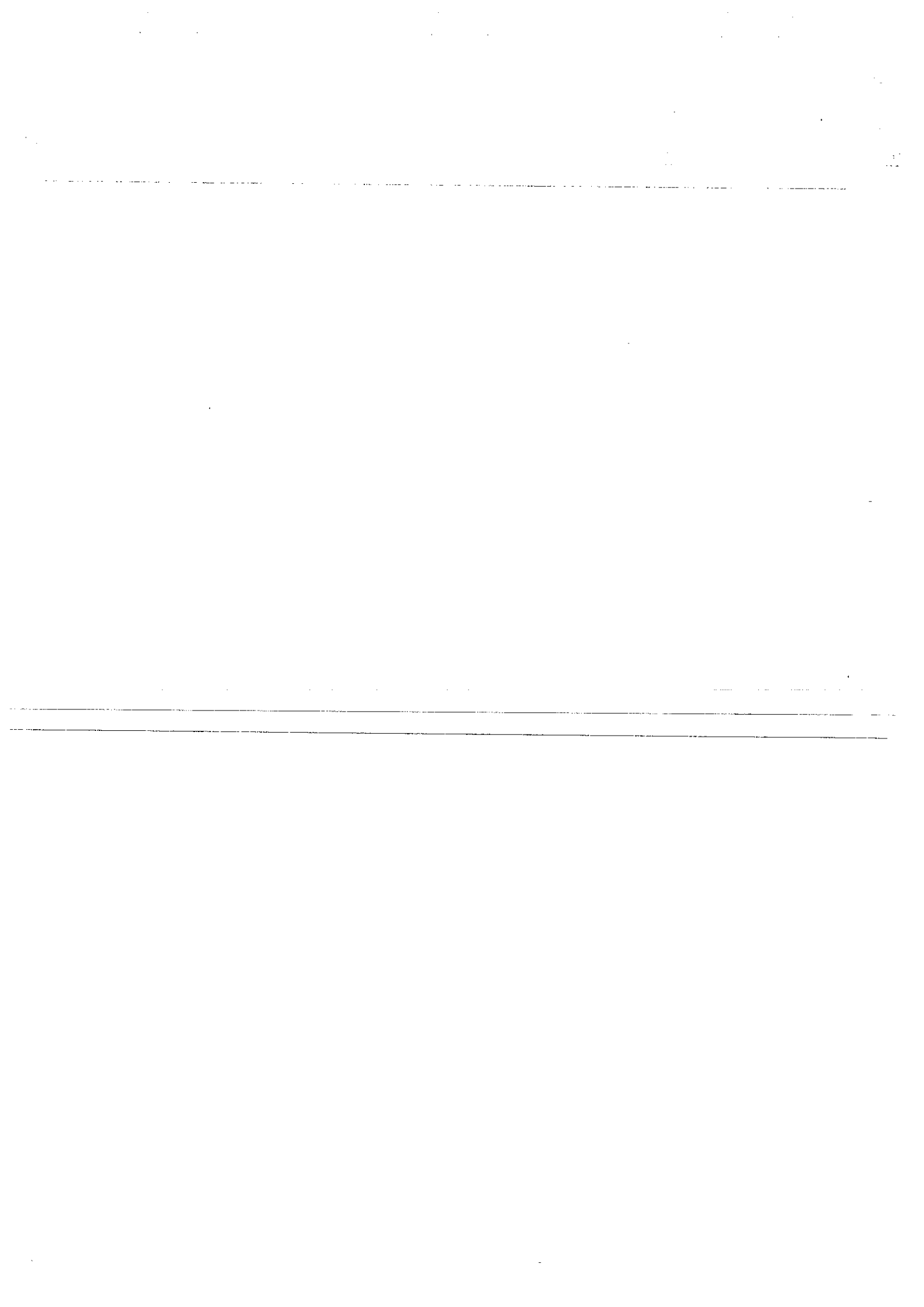
2018



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

N° de Registro: 60 Fecha: 06.12.18



INTRODUCCIÓN

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública constituye el principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, en la que se establece la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público, al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país. En ese sentido, la presente política caracteriza ese Estado Moderno, como aquél orientado al ciudadano, eficiente, unitario y descentralizado, inclusivo y abierto (transparente y que rinde cuentas).

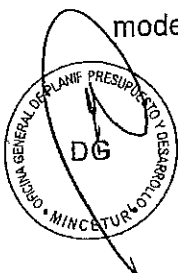
La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, establece que una gestión pública moderna es una gestión orientada a resultados al servicio del ciudadano, entendiendo a ésta, como la migración de una organización funcional a una organización bajo el enfoque de la gestión por procesos contenidos en las "cadenas de valor" de cada entidad, que aseguren que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos para el ciudadano.

En el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, respecto a su Tercer Pilar Central, "Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización Institucional", se plantea que debe adoptarse de manera paulatina, la Gestión por Procesos en todas las entidades, para que brinden a los ciudadanos servicios de manera más eficiente y eficaz y logren resultados que los beneficien. Para ello deberán priorizar aquellos procesos que sean más relevantes de acuerdo a la demanda ciudadana, a su Plan Estratégico, a sus competencias y los componentes de los programas presupuestales que tuvieran a su cargo, para luego poder organizarse en función a dichos procesos.

En ese sentido, la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo (OGPPD), a través de su Oficina de Racionalización, presenta el Mapa de Procesos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, como nuevo documento de gestión institucional, que representa los procesos a nivel 0 de la entidad, elaborado y validado en consenso con las Oficinas y Direcciones Generales.

El Mapa de Procesos proporciona una perspectiva global de la secuencia e interacción de los diferentes procesos y de cómo se relacionan con el propósito del MINCETUR, a partir de sus principales documentos de gestión, que reglamentan de manera general la política y lineamientos para las actividades que ejecuta la entidad.

El Mapa de Procesos es el punto de partida para la implementación de la Gestión por Procesos, la misma que constituye un elemento central de un sistema de gestión moderno, creando o agregando valor para los destinatarios de los bienes o servicios.



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

1. OBJETIVO

Presentar un Mapa de Procesos de fácil entendimiento, que permita identificar los macro procesos que tiene el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, clasificados en Procesos Estratégicos, Misionales y de Soporte, que reflejen las actividades que desarrolla la entidad y respondan a las necesidades del ciudadano o usuario.

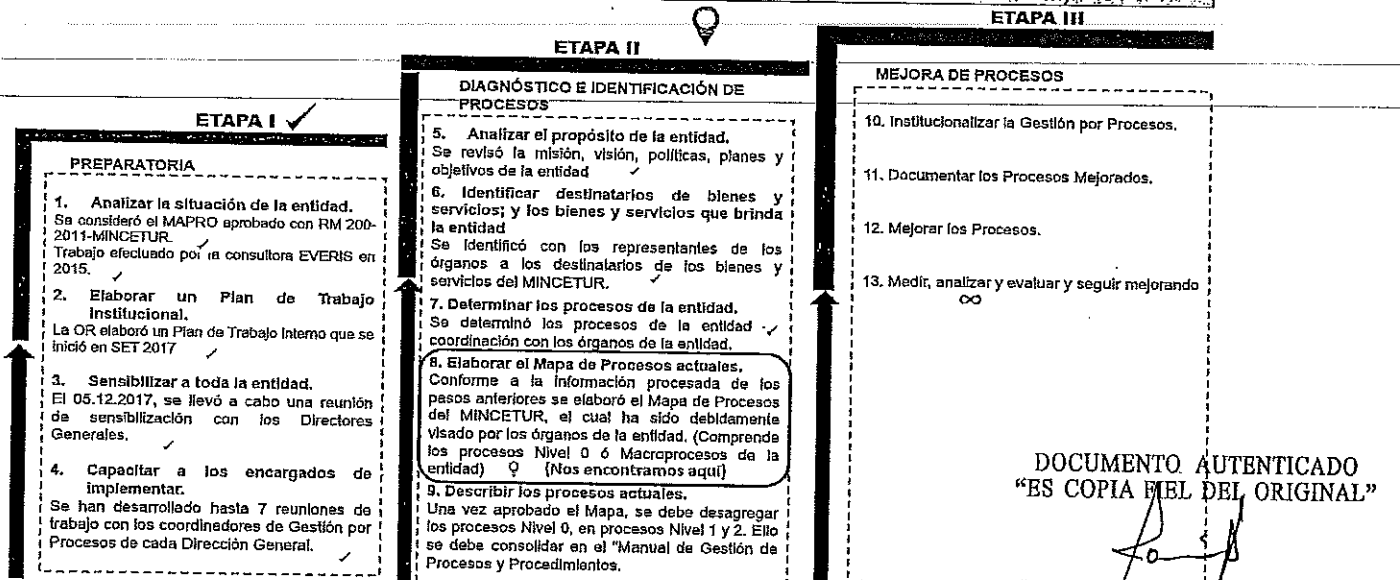
2. ALCANCE

El presente documento es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todos los órganos y unidades orgánicas del MINCETUR, así como de sus órganos desconcentrados.

3. MARCO METODOLOGICO

La metodología ha sido elaborada en base al Documento Orientador de la PCM "Metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública y a los principales referentes internacionales, como son: la ISO 9000, Modelo de Excelencia en la Gestión y la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, así como la Política Nacional de Modernización aprobada mediante D.S. N° 004-2013-PCM.

ETAPAS PARA LA GESTIÓN POR PROCESOS APLICADAS EN MINCETUR (Según la Metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos de la PCM)



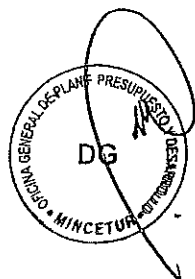
DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR
N° de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

3.1. Etapa I: Preparatoria

3.1.1. Análisis de la situación de la entidad

Se tomó en cuenta la información entregada en el año 2015 por la Consultora Everis Perú SAC, en ocasión del Servicio efectuado para la elaboración del mapeo de procesos, identificación y aplicación de mejoras de los procesos y dotación de personas en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con la finalidad de iniciar el Proceso de Implementación del Nuevo Régimen del



Servicio Civil y cuya resolución de inicio por SERVIR se dio en abril del 2016.

El mencionado trabajo comprendió la siguiente información:

- Estructuración de los procesos
- Mapa de Procesos (Macro procesos o Procesos Nivel 0)
- Diagrama de flujo de los procesos
- Fichas técnicas de los procesos de Nivel 0, 1 y 2.

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAS
FEDATARIO TITULAR

MINCETUR
Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.

Cabe destacar que el trabajo desarrollado por Everis, constituyó un insumo que ha sido sometido a análisis y evaluación en coordinación con las áreas involucradas con la finalidad de actualizarlos.

Por otro lado, el MINCETUR cuenta con un Manual de Procedimientos – MAPRO, vigente desde el 2011, donde se identificaron 273 procedimientos, el que se ha ido actualizando paulatinamente a requerimiento de las unidades orgánicas o promovidas por observaciones de la Oficina de Control Interno.

Por lo expuesto, podemos decir que la entidad, conforme a la Metodología, el MINCETUR se encuentra en Grado de Avance 2, respecto a la implementación de la Gestión por Procesos.

Grado de avance en la implementación de la gestión por procesos

Grado de avance de la entidad	Estrategias a implementar
Grado de avance 1 • No han realizado acciones sobre gestión por procesos. • No han identificado procesos principales y no están documentados.	• Énfasis en fortalecimiento de capacidades. • Pueden apoyarse con personal externo o consultoría. • Aplicar la metodología en experiencia piloto.
Grado de avance 2 • Tienen acciones sobre la gestión por procesos. • Han identificado y documentado procesos.	• Analizar integralmente la situación. • Adoptar sistemas de gestión basados en la ISO 9000 para procesos principales. • Énfasis en revisión, mejora y automatización de procesos.
Grado de avance 3 • Procesos identificados y documentados, forman parte de un sistema de gestión de calidad. • Cuentan con sistemas de actualización y mejora.	• Profundizar sistemas de revisión, mejora y automatización a fin de abarcar todos los procesos. • Realizar benchmarking con referentes nacionales o internacionales. • Usar Modelo de Excelencia en la Gestión del Premio Nacional a la Calidad.

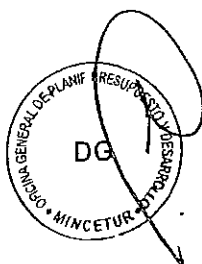
Elaboración: SGP/PCM - 2014

3.1.2. Elaboración del Plan de Trabajo

Se elaboró el Plan de Trabajo donde se definió el objetivo, meta y fases de ejecución de la implementación de la Gestión por Procesos, cuyo inicio se dio en el mes de diciembre de 2017.

3.1.3. Sensibilización

De acuerdo al Plan de Trabajo elaborado, se dio inicio con la convocatoria a una reunión de sensibilización el 05/12/17, donde se reunió a los responsables de las Direcciones Generales para informarles sobre el inicio de las actividades y de la importancia de los



beneficios que significará para la entidad, servidores y ciudadanos de la Implementación de la Gestión por Procesos en MINCETUR.

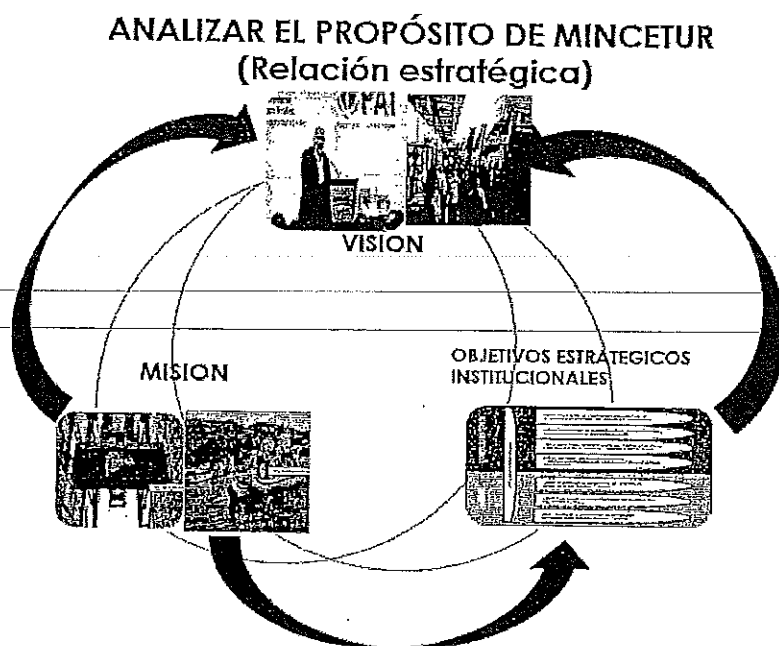
3.1.4. Capacitación

Se efectuaron talleres con los representantes de los Órganos y Unidades Orgánicas, orientados a fortalecer las capacidades de los servidores a lo largo de todo el proceso de implementación.

3.2. Etapa II: Diagnóstico e Identificación de Procesos

3.2.1. Análisis del propósito de la entidad

Se efectuó el análisis a partir de comprender la razón de ser de la entidad, teniendo en consideración la misión, visión, objetivos, políticas, planes vigentes, estrategias y fines institucionales.



3.2.2. Identificación de los destinatarios de bienes y servicios y los bienes y servicios que brinda la entidad

Se Identificaron a todos los destinatarios de los bienes y servicios, determinando la relación entre ellos, a través de una Matriz Cliente-Producto.



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

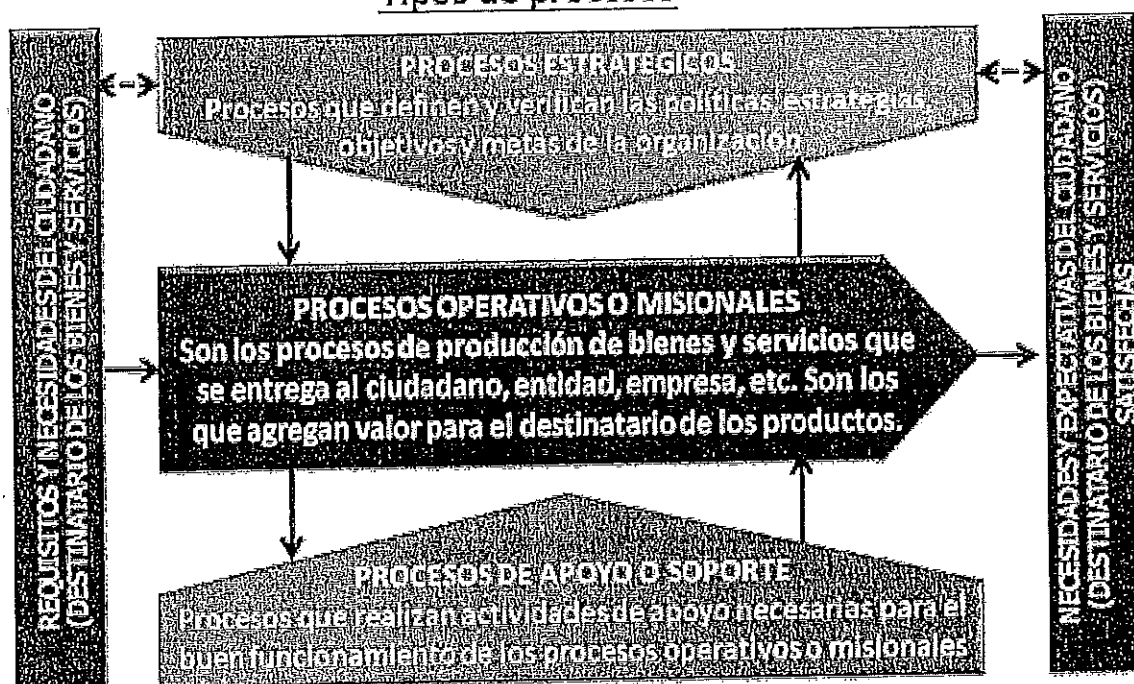
Nº de Registro: 68 fecha: 06.12.18

Producto (Bien o Servicio)		Productos del MINCETUR													
		Políticas Públicas, Estrategias y Normas	Planes, Programas, Proyectos	Proyectos de Inversión	Asesoración	Certificaciones	Instrumentos de gestión ambiental	Sostenibilidad de la normalidad	Estudios, investigaciones e Informes	Fiscalización	Fortalecimiento de capacidades	Cooperación Técnica	Vegetación	Emisión de Normas Técnicas	Promoción
Cliente /destinatario de bienes y servicios)		Formular, dirigir, supervisar, ejecutar y supervisar		(Estudios de factibilidad, perfiles)	Investigación, procesamiento, análisis, recolección, selección, monitoreo, actualización o mejoramiento	(Categorización, Certificación, clasificación, certificación de origen)	Aplicación de instrumentos de gestión ambiental	Endeudo, Asesoría y Comercio Exterior	(Evaluación, monitoreo, seguimiento, acceso a la información, Base de Datos, Estadísticas)	Inspección, control y calidad	Órgenes emisoras (Incapacitación, desarrollo, actualización, recursos humanos)	(Capacitación, talleres, cursos, asesoría, asistencia técnica)	Organismos y Comités	(Acuerdo, Convenio, Alianza Comercial)	(Ferias, eventos, jornadas de negocios)
Beneficiario Final	Ciudadano														
Organismos relacionados con el sector	Gobiernos Regionales														
	Gobiernos Locales														
	Sector Privado														
	Entidades Públicas relacionadas														
	Entidades del Exterior														
	Embajadas														
	Oficinas Consulares del Perú en el Exterior /OCEX														
Organismos Públicos del MINCETUR	Organismos Internacionales														
	CENFOTUR														
Organismos Públicos del MINCETUR	PROMPERU														

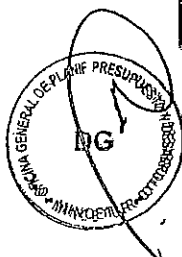
3.2.3. Determinación de los procesos de la entidad

Se determinaron los procesos del MINCETUR a partir de los bienes y servicios que ofrece la entidad, en base a la Metodología de la PCM, la cual especifica que las organizaciones trabajan con 3 tipos de proceso que son los que dan forma a la representación gráfica del "Mapa de Procesos": 1) Procesos Estratégicos; 2) Procesos Operativos o Misionales; y 3) Procesos de Soporte.

Tipos de procesos



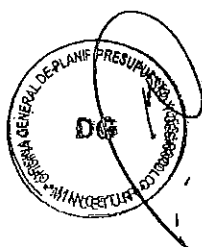
FUENTE: Secretaría de Gestión Pública de la PCM.



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

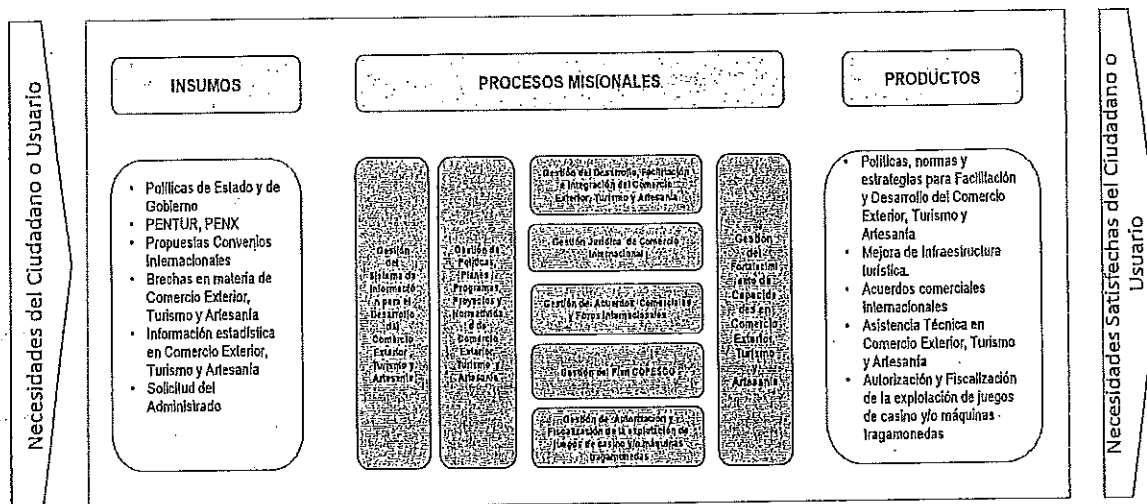
JORGE MAURELIO JAIMES ALDAIVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

PROCESOS ESTRATÉGICOS - PE	
Código	Denominación
PE01	Gestión Estratégica y Presupuestal
PE02	Gestión por Procesos, Mejora Continua y Organización Institucional
PE03	Gestión de Inversión y Cooperación Técnica Internacional
PROCESOS MISIONALES - PM	
PM01	Gestión del Sistema de Información para el Desarrollo del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
PM02	Gestión de Políticas, Planes, Programas y Proyectos de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
PM03	Gestión de Acuerdos Comerciales, Foros Internacionales y de Integración
PM04	Gestión del Desarrollo , Facilitación e Integración del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
PM05	Gestión de Autorizaciones y Fiscalización de la explotación de juegos de casino y/o máquinas tragamonedas
PM06	Gestión Jurídica de Comercio Internacional
PM07	Gestión del Fortalecimiento de Capacidades en Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
PM08	Gestión del Plan COPESCO Nacional
PROCESOS DE SOPORTE - PS	
PS01	Gestión de Recursos Humanos
PS02	Gestión Legal y Jurídica
PS03	Gestión de Comunicación Institucional
PS04	Gestión de Control y Aseguramiento dela Calidad del Gasto
PS05	Gestión de Tecnología de Información y Soporte Técnico
PS06	Gestión Logística
PS07	Gestión Financiera
PS08	Gestión Documental



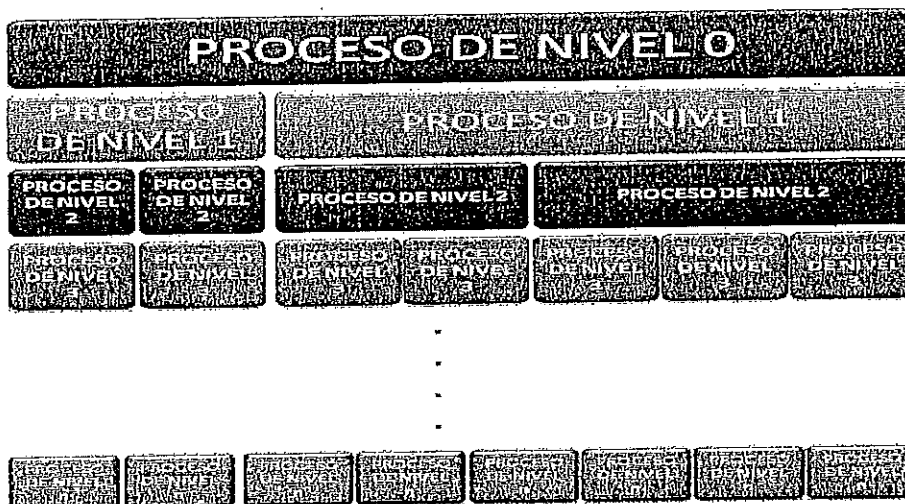
Procesos que generan Valor en el MINCETUR

Sistemas Administrativos: Planeamiento, Presupuesto, Inversión Pública, Modernización



Asimismo, la metodología define niveles de procesos: Proceso de Nivel 0, Proceso de nivel 1, Proceso de nivel 2; Procesos de nivel 3, 4, ..., n. Las entidades de la administración pública definen sus niveles de desagregación de sus procesos de acuerdo a su complejidad.

- Proceso de Nivel 0:** Grupo de procesos unidos por especialidad, es el nivel más agregado. Se le conoce también como Macroproceso.
- Proceso de Nivel 1:** Primer nivel de desagregación de un Proceso de Nivel 0.
- Proceso de Nivel 2:** Segundo nivel de desagregación de un Proceso de Nivel 0.



Elaboración: SGP/PCM -2014

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA DEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
PEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18



3.2.4. Elaboración del Mapa de Procesos del MINCETUR

El Mapa de Procesos del MINCETUR, grafica la interacción de los diferentes procesos a nivel 0 que tiene la entidad, clasificados en Estratégicos, Misionales y de Soporte, el mismo, que se elaboró en los talleres de trabajo en consenso con los representantes de todos los Órganos y Unidades Orgánicas; sustentadas con sus respectivas Fichas Técnicas validadas por los responsables de las Direcciones y Oficinas Generales.

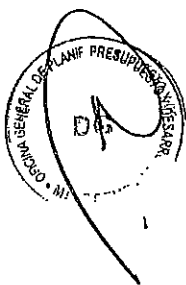
a. Representación gráfica

La representación gráfica del Mapa de Procesos Nivel 0 establece la interrelación y secuencia de los Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo.

b. Fichas Técnicas de los procesos a nivel 0

Las Fichas Técnicas de los procesos a nivel 0 sustentan el Mapa de Procesos. Son fichas de caracterización de los procesos que describen los elementos que lo conforman, con el objeto de facilitar su comprensión y mostrarlo con claridad; donde se detallan:

- La denominación del proceso.
- El (los) responsable (s) del proceso.
- El objetivo del proceso.
- Los proveedores.
- Las entradas.
- Los procesos de nivel 1.
- Las salidas.
- Los usuarios.



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.13



Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo

FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0

FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0			CÓDIGO
			Código definido para cada tipo de proceso
(1) DENOMINACIÓN:	Permite identificar claramente al proceso y diferenciarlo de los demás.	(2) CLASIFICACIÓN:	Tipo de Proceso: Estratégico, Misional o De soporte
(3) RESPONSABLE:	Asigna como responsable (s) del proceso a los órganos de segundo nivel organizacional del MINCETUR correspondientes (Órganos de Línea, Órganos de Asesoramiento u Órganos de Apoyo)		
(4) OBJETIVO:	Señala la finalidad que se persigue, lo que se espera alcanzar en beneficio del ciudadano o destinatario de los bienes y servicios. ¿Qué logra la organización ejecutando el proceso? ¿Por qué el proceso agrega valor? La redacción se inicia con un verbo en infinitivo.		

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

(5) PROVEEDOR	(6) ENTRADA	(7) PROCESOS NIVEL 1	(8) SALIDA	(9) USUARIO
Proporcionan los insumos necesarios para el proceso. Pueden ser proveedores externos o proveedores internos (otro proceso).	Insumos necesarios para llevar a cabo las actividades del proceso: recursos materiales, humanos, información, etc.	Señala los procesos en forma nominal que se realizan dentro de cada proceso de nivel 0. Deben detallarse en orden de ejecución, si fuera posible.	Resultados del proceso (bienes y servicios, información, documentación, etc.).	Es el cliente, el cual puede ser externo o interno (otro proceso)

DOCUMENTO AUTENTICAL
"ES COPIA FIEL DEL ORIGEN"

JORGE MAURELIO JAIMES ALD.
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 26.11



Para el desarrollo de las Fichas Técnicas de los Procesos a Nivel 0, se elaboró el inventario de los procesos de Nivel 0 y Nivel 1, de acuerdo a los tipos de procesos: Estratégicos, Misionales y de Soporte.

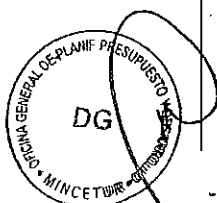
TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS NIVEL 0	NÚMERO DE PROCESOS NIVEL 1
PROCESOS ESTRATÉGICOS - PE	3	16
PROCESOS MISIONALES - PM	8	40
PROCESOS SOPORTE - PS	8	28
TOTAL DE PROCESOS IDENTIFICADOS EN EL MINCETUR	19	84

INVENTARIO DE PROCESOS NIVEL 0 Y NIVEL 1 - MINCETUR			
PROCESOS ESTRATÉGICOS			
CODIGO NIVEL 0	PROCESO NIVEL 0	CODIGO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 1
PE01	Gestión Estratégica y Presupuestal	PE01.01	Gestión Estratégica
		PE01.02	Gestión Presupuestal
PE02	Gestión por Procesos, Mejora Continua y Organización Institucional	PE02.01	Gestión de Modelos Organizacionales
		PE02.02	Gestión de la Calidad
		PE02.03	Gestión de Simplificación Administrativa
		PE02.04	Gestión del Proceso de Descentralización
PE03	Gestión de Inversión y Cooperación Técnica Internacional	PE03.01	Elaboración, aprobación y evaluación de la Programación Multianual de Inversiones (PMI)
		PE03.02	Metodología para la Formulación y evaluación de Proyectos de Inversión
		PE03.03	Formulación y evaluación de Proyectos de Inversión
		PE03.04	Seguimiento de Ejecución de Inversiones
		PE03.05	Evaluación ex-post de los proyectos de Inversión
		PE03.06	Gestión de Cooperación Técnica
		PE03.07	Programación de Pago de Cuotas a Organismos Internacionales no financieros
		PE03.08	Evaluación de convenios interinstitucionales
		PE03.09	Elaboración y actualización del Plan de Continuidad Operativa - PCO
		PE03.10	Capacitación y Asistencia Técnica en Inversiones

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

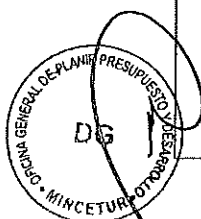


PROCESOS MISIONALES			
PM01	Gestión del Sistema de Información para el Desarrollo del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía	PM01.01	Desarrollo y/o Gestión de Estudios vinculados al Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
		PM01.02	Procesamiento de datos procedentes de registros administrativos
		PM01.03	Encuestas a Prestadores de Servicios Turísticos
		PM01.04	Encuestas a los Visitantes
		PM01.05	Gestión de la Información por las OCEX
PM02	Gestión de Políticas, Planes, Programas y Proyectos de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía	PM02.01	Gestión de Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
		PM02.02	Gestión de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
		PM02.03	Gestión de la Normatividad de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
PM03	Gestión de Acuerdos Comerciales, Foros Internacionales y de Integración	PM03.01	Negociación de Acuerdos Comerciales
		PM03.02	Administración de Acuerdos Comerciales
		PM03.03	Participación en grupos o Comisiones Multisectoriales vinculados a ejes temáticos de Acuerdos Comerciales Internacionales
		PM03.04	Proceso de Integración Comercial
		PM03.05	Participación en Foros Internacionales
PM04	Gestión del Desarrollo, Facilitación e Integración del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía	PM04.01	Gestión de estrategias para la inversión
		PM04.02	Promoción y gestión comercial en el marco del Sector Artesanal
		PM04.03	Desarrollo e Implementación de Plataformas Tecnológicas de facilitación del comercio exterior
		PM04.04	Gestión de las operaciones de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE
		PM04.05	Gestión de las actividades relacionadas en materia de Origen
		PM04.06	Autorizaciones para la Facilitación del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
		PM04.07	Evaluación de Estudio Ambiental del Sector Turismo
		PM04.08	Autorización para elaborar instrumentos de gestión ambiental
PM05	Gestión de Autorizaciones y Fiscalización de la explotación de juegos de casino y/o máquinas tragamonedas	PM05.01	PM05.01 Formulación de proyectos normativos sobre la actividad de juegos de casino y/o máquinas tragamonedas
		PM05.02	PM05.02 Expedición de autorizaciones relacionadas a la explotación de juegos de casino o máquinas tragamonedas
		PM05.03	PM05.03 Inscripción en los registros administrativos de la actividad de juegos de casino y máquinas tragamonedas
		PM05.04	PM05.04 Fiscalización de las actividades de explotación de Juegos de Casino y/o Máquinas Tragamonedas

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR
Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

		PM05.05	PM05.05 Supervisión a sujetos obligados por el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo
		PM05.06	PM05.06 Prevención contra la ludopatía en las Salas de juegos de casino y máquinas tragamonedas
PM06	Gestión Jurídica de Comercio Internacional	PM06.01	Defensa Jurídica del Estado ante Foros Internacionales respecto a temas de Comercio Internacional
		PM06.02	Cumplimiento de los compromisos comerciales internacionales asumidos por el Estado Peruano
		PM06.03	Negociación y Revisión de los Acuerdos Comerciales
PM07	Gestión del Fortalecimiento de Capacidades en Comercio Exterior, Turismo y Artesanía	PM07.01	Asistencia Técnica para el desarrollo del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
		PM07.02	Capacitación para el desarrollo del Comercio Exterior, turismo y Artesanía
PM08	Gestión del Plan COPESCO Nacional	PM08.01	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de interés turístico
		PM08.02	Ejecución de Proyectos de Inversión
		PM08.03	Seguimiento de la elaboración y/o ejecución física y financiera de Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA)
		PM08.04	Gestionar, planificar, organizar y dirigir las actividades que comprenden el desarrollo de las obras de infraestructura turística
		PM08.05	Supervisar las actividades que comprenden el desarrollo de las obras de infraestructura turística
		PM08.06	Liquidar los contratos de Obras de Infraestructura Turística
		PM08.07	Liquidar los contratos de Supervisión de Obras de Infraestructura Turística.
		PM08.08	Cierre de proyectos
PROCESOS DE SOPORTE			
PS01	Gestión de Recursos Humanos	PS01.01	Gestión de la Compensación
		PS01.02	Administración de Personas
		PS01.03	Gestión de la Incorporación
		PS01.04	Gestión del Rendimiento, Desarrollo y Capacitación
		PS01.05	Gestión de Relaciones Humanas y Sociales
PS02	Gestión Legal y Jurídica	PS02.01	Gestión Legal
		PS02.02	Gestión de Defensa Judicial
PS03	Gestión de Comunicación Institucional	PS03.01	Elaboración del Plan Anual de Comunicaciones
		PS03.02	Desarrollo de Información Comunicación Externa
PS04	Gestión de Control y Aseguramiento de la Calidad del Gasto	PS04.01	Realización de arqueos
		PS04.02	Aseguramiento de la Calidad del Gasto
		PS04.03	Rendición de Cuentas



PS05	Gestión de Tecnología de Información y Soporte Técnico	PS05.01	Gestión Estratégica/Operativa
		PS05.02	Soporte Técnico
		PS05.03	Desarrollo de Sistemas
		PS05.04	Gestión Web
		PS05.05	Gestión de Infraestructura Tecnológica
		PS05.06	Gestión de Seguridad de la Información
PS06	Gestión Logística	PS06.01	Gestión de Adquisiciones
		PS06.02	Gestión Patrimonial
		PS06.03	Gestión de Servicios
PS07	Gestión Financiera	PS07.01	Gestión de Ingresos
		PS07.02	Gestión de Egresos
		PS07.03	Gestión Contable Financiera
PS08	Gestión Documental	PS08.01	Recepción Documental
		PS08.02	Digitalización de Documentos
		PS08.03	Archivo Documental
		PS08.04	Envío de Correspondencia

c. Aprobación del Mapa de Procesos

El Mapa de Procesos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR debe ser aprobado por Resolución Ministerial, constituyéndose para la entidad como un nuevo documento de gestión institucional.



4. ADJUNTOS

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

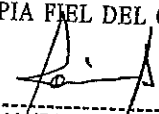
JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

ADJUNTO 1:

**MAPA DE PROCESOS DEL
MINCETUR**

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

N° de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 06.12.18
Fecha:



MAPA DE PROCESOS DEL MINCETUR

PROCESOS ESTRATEGICOS

PE01 Gestión Estratégica y Presupuestal

PE02 Gestión por Procesos, Mejora Continua y Organización Institucional

PE03 Gestión de Inversión y Cooperación Técnica Internacional

PROCESOS MISIONALES

PM01 Gestión del Sistema de Información para el Desarrollo del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

PM02 Gestión de Políticas, Planes, Programas, Proyectos y Normatividad de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

PM03 Gestión de Acuerdos Comerciales y Foros Internacionales

PM04 Gestión del Desarrollo, Facilitación e Integración del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

PM05 Gestión de Autorización y Fiscalización de la explotación de juegos de casino y/o máquinas tragamonedas

PM06 Gestión Jurídica de Comercio Internacional

PM07 Gestión del Fortalecimiento de Capacidades en Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

PM08 Gestión del Plan COPESCO

PROCESOS DE SOPORTE

PS01 Gestión de Recursos Humanos

PS02 Gestión Legal y Defensa Jurídica

PS03 Gestión de Comunicación Institucional

PS04 Gestión de Tecnologías de Información y Soporte Técnico

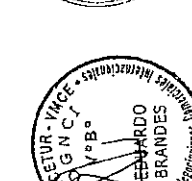
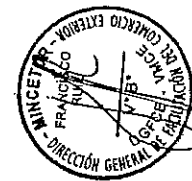
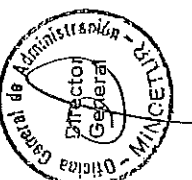
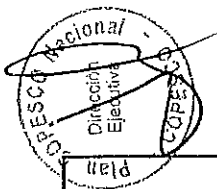
PS05 Gestión Logística

PS07 Gestión Financiera

PS08 Gestión Documental

Necesidades del Ciudadano o Usuario

Necesidades Satisfechas del Ciudadano o Usuario



ADJUNTO 2:

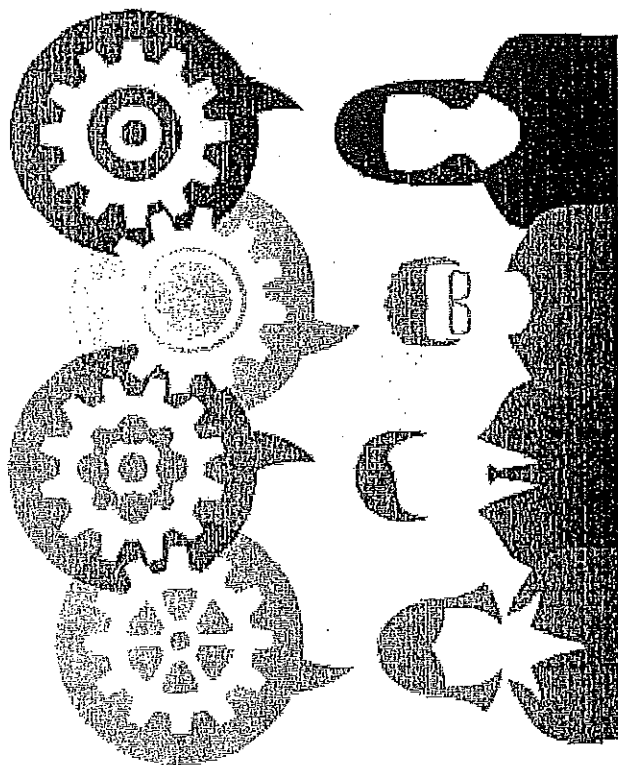
**FICHAS TÉCNICAS DE
PROCESOS NIVEL 0**

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


JORGE MAURELIO JAÍMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

1. PROCESOS ESTRATEGICOS



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

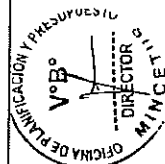
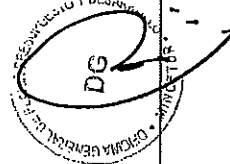
1.1. PE01 Gestión Estratégica y Presupuestal

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CODIGO PE01
(1) DENOMINACIÓN: Gestión Estratégica y Presupuestal		(2) CLASIFICACIÓN: Estratégico		
(3) RESPONSABLE: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo (OGPPD)				
(4) OBJETIVO: Formular y evaluar los Planes Estratégicos Sectorial e Institucional y Plan Operativo, así como conducir el proceso de formulación y programación del Presupuesto Institucional, controlando y evaluando su ejecución.				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR • Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN • Contraloría General de la República - CGR • Congreso Nacional de la República • Ministerio de Economía y Finanzas: - Dirección General de Presupuesto Público - DGPP - Dirección General de Contabilidad - DGC. • Órganos y Unidades Orgánicas del MINCETUR	(6) ENTRADA • Información sobre los logros alcanzados en el ejercicio anual • Normativas • Marco Macroeconómico Multianual • Asignación Presupuestaria Multianual - DGPP • Proyectos de Plan Operativo Institucional - POI • Directivas, Lineamientos, Metodología e Indicadores • Resolución Directoral DGPP estableciendo plazos.	(7) PROCESOS NIVEL 1 PE01.01 Gestión de Planeamiento Estratégico PE01.02 Gestión Presupuestal	(8) SALIDA • Planes (PESEM, PEI y POI) • Informe Anual/Final de Rendición de Cuentas del Titular de la Entidad • Memoria Institucional/Balance de Gestión • Formulación del Presupuesto • Resolución Ministerial del PIA • Notas de Certificación Presupuestal • Notas de Modificación Presupuestal • Seguimiento a la Ejecución Presupuestal • Resoluciones • Evaluación Presupuestal • Acta de Conciliación	(9) USUARIO • Alta Dirección • Congreso Nacional de la República • MEF - DGPP • Contraloría General de la República - CGR • Órganos y Unidades Orgánicas del MINCETUR • Ciudadanos

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18



1.2. PE02 Gestión por Procesos, Mejora Continua y Organización Institucional

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CÓDIGO PE02
(1) DENOMINACIÓN: Gestión por Procesos, Mejora Continua y Organización Institucional		(2) CLASIFICACIÓN: Estratégico		
(3) RESPONSABLE: Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo (OGPPD)				
(4) OBJETIVO: Institucionalizar la Gestión por Procesos, Mejora Continua y Simplificación Administrativa, con la finalidad de adecuar en la entidad modelos organizacionales modernos, que permitan brindar bienes y servicios de manera eficaz y eficiente, generando impactos positivos en la ciudadanía; así como gestionar el procesos de descentralización del Estado acorde a la competencia del sector.				

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

(5) PROVEEDOR	(6) ENTRADA	(7) Procesos Nivel 1	(8) SALIDA	(9) USUARIO
- Entidades de la Administración Pública - Alta Dirección - Órganos y Unidades Orgánicas del MINCETUR - Órganos adscritos y desconcentrados del MINCETUR	- Ley de Organización y Funciones del MINCETUR y sus Modificatorias - Proyectos de Documentos de Gestión Institucional - Proyectos de Directiva - Norma de creación de Programa o Proyecto - Normativa vigente	PE02.01 Gestión de Modelos Organizacionales PE02.02 Gestión de la Calidad PE02.03 Gestión de Simplificación Administrativa PE02.04 Gestión del Proceso de Descentralización	- Documentos de Gestión Institucional - Directivas - Informes - Planes - Convenios - Fichas de Análisis de Calidad Regulatoria (ACR)	- Entidades de la Administración Pública - Alta Dirección - Órganos y Unidades Orgánicas del MINCETUR - Órganos adscritos y desconcentrados del MINCETUR



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
/MINCETUR



PERÚ
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR
Nº de Registro: 60 Fecha: 06/12/13

CÓDIGO

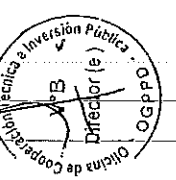
PE03

FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0

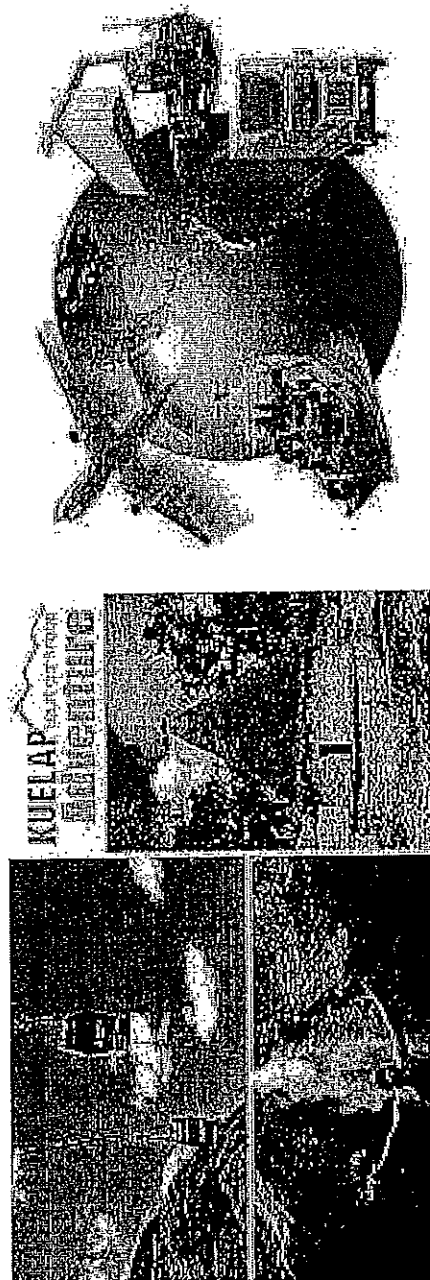
(1) DENOMINACIÓN:	Gestión de Inversión y Cooperación Técnica Internacional	(2) CLASIFICACIÓN:	Estratégico
(3) RESPONSABLE:	Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo (OGPPD), Dirección General de Estrategia Turística (DGET), Dirección General de Artesanía (DGA), Dirección General de Facilitación de Comercio Exterior (DGFCE), Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico (DGPDT), Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCE), Oficina General de Administración (OGA).		
(4) OBJETIVO:	Programar y Gestionar las inversiones del Sector y conducir las actividades de Cooperación Técnica Internacional		

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

(5) PROVEEDOR	(6) ENTRADA	(7) Procesos Nivel 1	(8) SALIDA	(9) USUARIO
- Presidencia del Consejo de Ministros – PCM - Ministerio de Economía y Finanzas – MEF - Gobiernos Regionales - GR - Gobiernos Locales – GL - Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI - Viceministerio de Comercio Exterior - VMCE - Viceministerio de Turismo - VMT - Secretaría General – SG - Dirección de Asistencia para el Comercio Exterior - DACE - Unidades Ejecutoras de Inversión - UEI - Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)	- Ley General de Presupuesto - Directivas de aplicación - Informe Presupuestal - PMI de GR y GL - Reglamento del DL 1252 del Sistema de PMI - Comunicado para Declaración Anual de Proyectos - Informe de Cooperación Técnica - Informe Técnico - Informe Legal - PLANAGERD 2014-2021 - DS 034-2014-PCM - Plan de Capacitación	PE03.01 Elaboración, aprobación y evaluación de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) PE03.02 Metodología para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión PE03.03 Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión PE03.04 Seguimiento de Ejecución de Inversiones PE03.05 Evaluación ex-post de los Proyectos de Inversión PE03.06 Gestión de Cooperación Técnica PE03.07 Programación de Pago de Cuotas a Organismos Internacionales no financieros PE03.08 Evaluación de Convenios Interinstitucionales PE03.09 Elaboración y actualización del Plan de Continuidad Operativa PE03.10 Capacitación y Asistencia Técnica en Inversiones	- Resolución de Programación Multianual de Inversiones (PMI) - Cartera de Inversiones - Opinión de la PMI de los GR y GL - Metodologías de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión del Sector - Formato de seguimiento e indicadores de resultados - Informes de Evaluación y de Gestión - Declaración Anual de Proyectos/Actividades de Cooperación No Reembolsable - Documento del sustento del pago - Plan de Continuidad Operativa – MINCETUR	- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF - Ministerio de Relaciones Exteriores - Gobiernos Regionales - GR - Gobiernos Locales - GL - Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI - Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI - Viceministerio de Comercio Exterior - VMCE - Viceministerio de Turismo - VMT - Secretaría General - Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR



2. PROCESOS MISIONALES



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

2.1. PM01 Gestión del Sistema de Información para el Desarrollo del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 1		CODIGO
(1) DENOMINACIÓN Gestión del Sistema de Información para el Desarrollo del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía		(2) CLASIFICACIÓN		PM01
(3) RESPONSABLE Dirección General de Artesanía (DGA), Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior (DGIECE), Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía (DGIETA) y Dirección de Gestión y Monitoreo de las OCEX (DGMOCCEX)				Misional
(4) OBJETIVO Producir y presentar información estadística y estudios de alta calidad como base para la formulación y monitoreo de políticas y estrategias en apoyo al desarrollo sostenible del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía.				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR	(6) GENERADA	(7) PROCESOS NIVEL 1	(8) SALIDA	(9) USUARIO
- Externos: Entidades Gubernamentales - Internos: Órganos y Unidades Orgánicas - Internacionales: OMT, WEF, WTTC, Naciones Unidas. - Artesanos, Empresas y asociaciones de artesanos - Establecimientos activos vinculados al turismo - Excursionistas nacionales e internacionales - Empresas Internacionales - Inversionistas - Turistas en general	- Cuadros de oferta y utilización, matriz de producción - Resultados de las encuestas Turismo - Información estadística en general. - Metodologías - Pólizas de importación, exportación - Registro Único del Contribuyente (RUC) - Movimiento migratorio - Reportes de flujo de visitantes a atractivos turísticos - Data primaria recopilada de los proveedores. - Entrevistas	- PM01.01 Desarrollo y/o gestión de estudios vinculados al Comercio Exterior, Turismo y Artesanía. - PM01.02 Procesamientos de Datos procedentes de Registros Administrativos. - PM01.03 Encuestas a Prestadores de Servicios Turísticos - PM01.04 Encuestas a los Visitantes - PM01.05 Gestión de la Información originada por las OCEX	- Estudios e Informes - Reportes digitales e impresos - Proyecciones - Cuenta Satélite de Turismo - Directorios de prestadores de servicios turísticos y vinculados al sector artesanal. - Variables macroeconómicas de servicios turísticos. - Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR): - Características de los turistas y excursionistas; y viajes - Fichas Mercado-Producto - Perfiles de inversionista - Reportes e Informes varios	- Gobiernos Nacional, Regional y Local - Organismos internacionales - Gremios - Agentes económicos - Academia - Instituciones nacionales - Alta Dirección del MINCETUR - Direcciones Generales del MINCETUR - DGMOCCEX - PROINVERSIÓN - PROMPERÚ - Empresas

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR
Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18



2.2. PM02 Gestión de Políticas, Planes, Programas, Proyectos y Normatividad de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

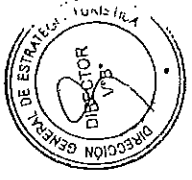
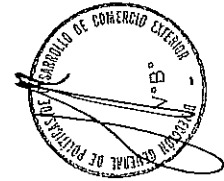
 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		CODIGO PM02	
(1) DENOMINACION Gestión de Políticas, Planes, Programas, Proyectos y Normatividad de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía		(2) CLASIFICACION Misional	
(3) RESPONSABLE Dirección General de Estrategia Turística (DGET), Dirección General de Artesanía (DGA), Dirección General de Facilitación de Comercio Exterior (DGFC), Dirección de Gestión y Monitoreo de las OCEX (DGMOCX), Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCE), Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico (DGPDT).			
(4) OBJETIVO Proponer, coordinar, ejecutar y evaluar las Políticas, Planes, Programas, Proyectos y Normatividad para fomentar el desarrollo del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía.			

DESCRIPCION DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR	(6) ENTRADA	(7) PROCESO NIVEL	(8) SALIDA	(9) USUARIO
- Congreso de la Republica - Presidencia del Consejo de Ministros - PCM - Ministerios y Organismos Públicos - Organismos internacionales - Gobiernos regionales y locales - Sector privado - Academia - VMCE - VMT	- Políticas nacionales y sectoriales - ROF del MINCETUR - Planes estratégicos - Financiamiento - Estudios de investigación - Solicitudes y propuestas - Convenios - Normatividad vigente - Proyectos normativos - Diagnósticos	PM02.01 Gestión de Políticas de desarrollo de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía. PM02.02 Gestión de Planes, Programas y Proyectos de desarrollo de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía. PM02.03 Gestión de la Normatividad de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía	- Política nueva o actualizada - Plan estratégico nuevo o actualizado - Aprobación de proyectos - Convenios - Normatividad nueva o actualizada	- Ministerios y Organismos Públicos - Gobiernos Regionales y Locales - Sector privado - Ciudadanos

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


 JORGE MAURELIO JAMES ALDAVE
 FEDATARIO TITULAR
 MINCETUR
 N° de Registro: 66 Fecha: 06.12.18

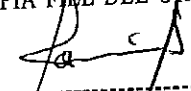



2.3. PM03 Gestión de Acuerdos Comerciales y Foros Internacionales

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CODIGO
				PM03
(1) DENOMINACIÓN		(2) CLASIFICACIÓN		Misional
(3) RESPONSABLE		Gestión de Acuerdos Comerciales y Foros Internacionales		
(4) OBJETIVO		Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales (DGNCI)		
Dirigir, evaluar y supervisar las acciones relativas a las negociaciones de acuerdos comerciales internacionales y de integración comercial; y de cooperación económica y social en materia de Comercio Exterior.				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR	(6) ENTRADA	(7) PROCESO NIVEL 1	(8) SALIDA	(9) USUARIO
- Estado peruano - Países interesados - Entidades públicas y privadas - Comisiones o grupos multisectoriales vinculados a ejes temáticos - Las Partes del Acuerdo Comercial o Foro de Integración correspondiente - La Secretaría/Organo administrador del foro correspondiente - Gremios - Ciudadanos	- Solicitudes de manifestación de interés - Estudio interno de factibilidad - Evaluación interna de las áreas temáticas de negociación - Solicitudes de inicio de consultas o discusión - Medidas impuestas por una Parte que limitan o restringen los flujos comerciales - Solicitudes de reunión o información multisectorial - Norma que crea la Comisión o grupo multisectorial - Designación de los representantes - Solicitud de la Secretaría/Organo administrador para la discusión de un determinado tema - Presentación de propuestas de negociación/discusión sobre un tema específico del foro correspondiente	- PM03.01 Negociación de Acuerdos Comerciales - PM03.02 Administración de Acuerdos Comerciales - PM03.03 Participación en grupos o Comisiones Multisectoriales vinculados a ejes temáticos de Acuerdos Comerciales Internacionales - PM03.04 Proceso de Integración Comercial - PM03.05 Participación en Foros Internacionales	- Acuerdos Comerciales - Emisión de respuesta (Documentos Varios, incluyendo vía electrónica) - Documento Resolutivo - Documento de la reunión	- Las Partes del Acuerdo Comercial o Foro de Integración correspondiente - Sector al que está adscrita la Comisión o grupo multisectorial - Entidades públicas y privadas - Ciudadanos

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"



JORGE MAURELIO JAMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: **60** Fecha: **06.12.18**



2.4. PM04 Gestión del Desarrollo, Facilitación e Integración del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

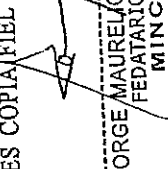
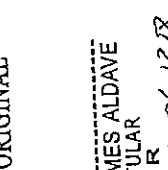
 PERU Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CODIGO PM04
(1) DENOMINACION Gestión del Desarrollo, Facilitación e Integración del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía		(2) CLASIFICACION Misional		
(3) RESPONSABLE Dirección General de Estrategia Turística (DGET), Dirección General de Artesanía (DGA), Dirección General de Facilitación de Comercio Exterior (DGFCE), Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico (DGPDIT), Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior (DGPDCE)				
(4) OBJETIVO Proponer, evaluar y supervisar los mecanismos de facilitación del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía para incrementar la competitividad a nivel nacional e internacional.				
DESCRIPCION DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR - Entidades públicas - Entidades privadas (Exportadoras e Importadoras) - Gobiernos regionales y locales - Aduanas, Autoridades, VMCE - DGPDCE - DDMI - Plan COPESCO - Plan PER COPESCO - CUSCO - Consultoras Ambientales - Inversionistas - Ciudadanos - Gremios y sociedades. - Organismos Multilaterales	(6) ENTRADA - Directivas - Solicitud de evaluación / creación de proyecto / fondos - Solicitud de Desarrollo e Implementación de Plataformas Tecnológicas (VUCE y VUT) - Solicitud de Pedido de verificación de origen o autenticidad - Expediente de solicitud - Planes Anuales de Supervisión - Solicitud de autorizaciones, acreditaciones o delegaciones diversas - Planes y Programas - Necesidades, expectativas, datos e información de usuarios	(7) PROCESO NIVEL 0 - PM04.01 Gestión de estrategias para la Inversión - PM04.02 Promoción y gestión comercial en el marco del Sector Artesanal - PM04.03 Desarrollo e Implementación de Plataformas Tecnológicas de facilitación del Comercio Exterior y Turismo - PM04.04 Gestión de las operaciones de la VUCE - PM04.05 Gestión de las actividades relacionadas en materia de Origen - PM04.06 Gestión y Autorizaciones para la Facilitación del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía - PM04.07 Evaluación del Instrumento de Gestión Ambiental del Sector Turismo - PM04.08 Autorización para elaborar instrumentos de gestión ambiental.	(8) SALIDA - Informe de evaluación - Informe Técnico - Ferías o eventos artesanales - Nuevas plataformas - Documento Resolutivo - Autorizaciones y acreditaciones - Inscripción en el Registro Nacional del Artesano (RNA) - Certificación Ambiental o Aprobación del Instrumento de Gestión Ambiental - Resolución Directoral de autorización - Procedimientos Administrativos incorporados.	(9) USUARIO - Entidades Públicas - Entidades privadas (Exportadoras e Importadoras) - Gobiernos regionales y locales - Asociaciones y Empresas vinculadas al Comercio Exterior y Artesanía VMCE - Consultora Ambiental - Inversionistas - Artesanos - Ciudadanos - Prestadores de Servicios Turísticos - Gremios y sociedades. - Organismos Multilaterales

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"







JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
 FEDATARIO TITULAR
 MINCETUR
 06.12.18

2.5. PM05 Gestión de Autorización y Fiscalización de la explotación de Juegos de Casino y/o Máquinas Tragamonedas

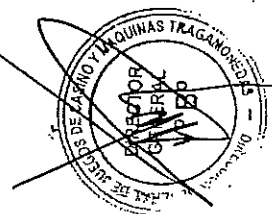
 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CÓDIGO PM05
(3) DENOMINACIÓN Gestión de Autorización y Fiscalización de la explotación de Juegos de Casino y/o Máquinas Tragamonedas		(2) CLASIFICACIÓN Misional		
(3) RESPONSABLE Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas (DGJCMT)				
(4) OBJETIVO Gestionar la autorización y fiscalización de la explotación de los juegos de casino y máquinas tragamonedas a nivel nacional, a fin de preservar y proteger a la ciudadanía de los posibles perjuicios o daños que afectan la moral, la salud y seguridad pública; así como contribuir en promover el turismo receptivo.				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR - Gobierno Central. - Entidades públicas. - Personas jurídicas. - Personas naturales. - Titulares de derecho (de autorización expresa, autorización e inscripción en los registros administrativos) - Procesos estratégicos, Procesos Operativos del MINCETUR	(6) ENTRADA - Políticas Públicas - Planes - Normativas - Requisitos administrativos - Sistemas de información públicos y privados - Resoluciones otorgadas a los titulares de derecho. - Denuncias - Informes de Inteligencia. - Estados financieros. - Requisitos con Vigencia. - Facturas y Declaración Única de Aduanas – DUA. - Acta de inspección. - Informe anual del oficial de cumplimiento. - Programación de supervisiones. - Solicitud de Autorizaciones varias.	(7) PROCESO NIVEL 1 PM05.01 Formulación de proyectos normativos sobre la actividad de juegos de casino y/o máquinas tragamonedas PM05.02 Expedición de autorizaciones relacionadas a la explotación de juegos de casino o máquinas tragamonedas PM05.03 Inscripción en los registros administrativos de la actividad de juegos de casino y máquinas tragamonedas PM05.04 Fiscalización de las actividades de explotación de Juegos de Casino y/o Máquinas Tragamonedas PM05.05 Supervisión a sujetos obligados por el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo PM.05.06 Prevención contra la ludopatía en las Salas de juegos de casino y máquinas tragamonedas.	(8) SALIDA - Reglamentos - Proyectos normativos - Modificación de Representantes de empresas inscritas. - Autorizaciones diversas. - Calificaciones al Laboratorio de Certificación. - Registros administrativos. - Acta y Constancia de Inspección. - Acta de conformidad a la importación. - Aplicación de sanciones. - Resolución Directoral - Evaluación de supervisión. - Charlas - Materiales de Publicidad. - Informe Varios	(9) USUARIO - Congreso de la República. - Entidades públicas. - Personas jurídicas. - Personas naturales. - Alta Dirección del MINCETUR - DGJCMT - Otros Procesos de MINCETUR. - Población vulnerable.

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60

Fecha: 06.12.18



2.6. PM06 Gestión Jurídica de Comercio Internacional

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DEL PROCESO NIVEL 0		CODIGO PM06
(1) DENOMINACIÓN Gestión Jurídica de Comercio Internacional		(2) CLASIFICACIÓN Misional		
(3) RESPONSABLE Dirección General de Gestión Jurídica Comercial Internacional (DGGJCI)				
(4) OBJETIVO Formular, evaluar y ejercer la defensa de los intereses comerciales del Estado ante los organismos internacionales, así como brindar el soporte técnico en materia de Derecho de Comercio Internacional, para asegurar el cumplimiento de los compromisos comerciales internacionales asumidos por el Perú				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR • Congreso de la República • Comisión de Coordinación Viceministerial • Ministerios • Embajadas • Organizaciones Internacionales y de Integración • Socios comerciales • Bloques Comerciales • Sector Privado • Entidades Públicas • Órganos de Línea • MINCETUR	(6) ENTRADA • Autógrafas, Proyectos de Ley y Reglamento • Plataforma de la Comisión de Coordinación Viceministerial • Propuesta de textos de negociación/Tratados suscritos • Mandato de negociación de los Capítulos en materia laboral, defensa comercial, competencia, empresas del Estado, asuntos institucionales y solución de controversias. • Demandas y/o reclamos presentados por Perú y otros países contra el Perú • Memorándums y/o correos electrónicos de los órganos de línea. • Comunicaciones del sector público y privado.	(7) Procesos Nivel 01 PM06.01 Defensa Jurídica del Estado ante Foros Comerciales Internacionales respecto a temas de Comercio Internacional e Integración PM06.02 Cumplimiento de los compromisos comerciales internacionales asumidos por el Estado Peruano PM06.03 Negociación y Revisión legal de los Acuerdos Comerciales.	(8) SALIDA • Decretos Supremos de puesta en ejecución. • Proyectos normativos • Textos finales de negociación revisados • Textos negociados de capítulos a cargo. • Escritos en el marco de un procedimiento • Informes legales • Oficios/correos electrónicos • Memorándums internos • Cartas • Oficios • Plataforma virtual de la Comisión de Coordinación Viceministerial de la PCM	(9) USUARIO • Congreso de la República • Comisión de Coordinación Viceministerial • Ministerios • Embajadas • Organizaciones Internacionales y de Integración • Socios comerciales • Bloques Comerciales • Entidades públicas • Sector Privado • Órganos de Línea • MINCETUR • Público en general



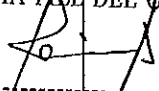
DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

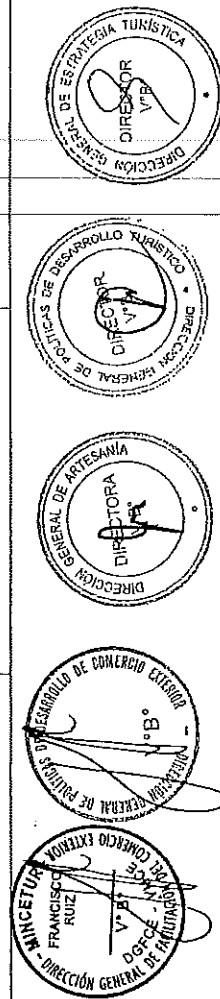
JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

2.7. PM07 Gestión del Fortalecimiento de Capacidades en Comercio Exterior, Turismo y Artesanía

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DEL PROCESO NIVEL 0		CODIGO PM07
(1) DENOMINACIÓN Gestión del Fortalecimiento de Capacidades en Comercio Exterior, Turismo y Artesanía		(2) CLASIFICACIÓN Misional		
(3) RESPONSABLE Órganos de línea de segundo nivel organizacional del MINCETUR				
(4) OBJETIVO Brindar asistencia técnica, capacitaciones y aplicación de Buenas Prácticas para el desarrollo del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía.				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR • Organos y Unidades Orgánicas. • Órgano Desconcentrado: Plan COPESCO • Organismos adscritos al MINCETUR (PROMPERU, CENFOTUR) • Instituciones Públicas y Privadas • Organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales • Fuentes cooperantes y representaciones de otros países. • Sector académico público y privado • Proveedores de servicios profesionales especializados. • CITES públicos y privados	(6) ENTRADA • Plan Operativo Institucional • Plan Anual de Transferencia. • Plan de trabajo para Capacitación y asistencia técnica. • Ley de Contrataciones del Estado • Recursos financieros • Recursos humanos de los proveedores • Material informativo desarrollado por proveedores	(7) PROCESOS NIVEL 0 - PM07.01 Asistencia Técnica para el desarrollo del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía - PM07.02 Capacitación para el desarrollo del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía.	(8) SALIDA • Actividades de asistencia técnica • Actividades de capacitación • Usuarios beneficiados • Usuarios certificados.	(9) USUARIO • Instituciones Públicas y Privadas • Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. • Empresas y organizaciones vinculadas al sector Comercio Exterior, Turismo y Artesanía. • Sector académico público y privado • Organizaciones no gubernamentales • Ciudadanos • CITES públicos y privados

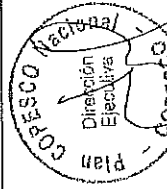
DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR
Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18



 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CODIGO PM08
(1) DENOMINACIÓN Gestión del Plan COPESCO		(2) CLASIFICACIÓN Misional		
(3) RESPONSABLE Plan COPESCO Nacional				
(4) OBJETIVO Formular y ejecutar proyectos de inversión pública de interés turístico a nivel nacional, así como, prestar apoyo técnico especializado a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y otras entidades para la ejecución de proyectos turísticos				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR	(6) ENTRADA	(7) PROCESO NIVEL 0	(8) SALIDA	(9) USUARIO
- Entidades del Gobierno Nacional - Gobiernos Regionales y Locales - Empresas de consultoría - Empresas de ejecución de obras - Gerente y/o Coordinador de obra - Empresas de Supervisión - Especialistas en arqueología - Liquidador de obra y/o supervisión - Gerentes de proyectos	- Ley de Contrataciones del Estado - Presupuesto del Año Fiscal - Recursos de la Ley de Fondo 27889 - PESEM, PEI, POI, PMI - Plan Anual de Contrataciones - Plan Anual de Promoción y Desarrollo Turístico Nacional - Convenio de Cooperación Interinstitucional - Contratos de consultoría Varios - Contratos de ejecución y supervisión externa de obras de infraestructura turística. - Valorización mensual de ejecución de obra - Informe Varios. - Liquidación presentada por el contratista y consultor. - Informe de cierre de supervisión externa de obra. - Resolución de liquidación - Informes y formatos de cierre de proyecto	PM08.01 Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de interés turístico PM08.02 Ejecución de Proyectos de Inversión PM08.03 Seguimiento de la elaboración y/o ejecución física y financiera de Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA) PM08.04 Gestionar, planificar, organizar y dirigir las actividades que comprenden el desarrollo de las obras de infraestructura turística PM08.05 Supervisar las actividades que comprenden el desarrollo de las obras de infraestructura turística PM08.06 Liquidar los contratos de Obras de Infraestructura Turística PM08.07 Liquidar los contratos de Supervisión de Obras de Infraestructura Turística. PM08.08 Cierre de proyectos	- Inversiones que no constituyen proyectos de inversión y proyectos de inversión aprobados y/o viables - Expediente técnico aprobado - Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA) culminado - Informes de Gerentes de proyectos y/o Coordinador de Obra - Servicio de Supervisión Externa liquidada - Obra Liquidada - Proyecto cerrado	- Autoridades de gobiernos regionales y locales - Entidades públicas administradoras de los recursos naturales y culturales. - OPMI del MINCETUR. - Congreso Nacional (Ley del Fondo). - Comité Especial del Fondo - Proveedores de servicios turísticos. - Otros sectores del gobierno - Visitantes (turistas y excursionistas). - Población local

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"



JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 120 Fecha: 04.12.13

3. PROCESOS DE SOPORTE

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

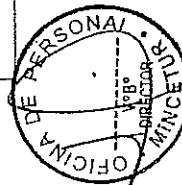
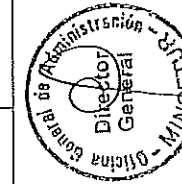
Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18



3.1. PS01 Gestión de Recursos Humanos

 PERÚ		Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CÓDIGO PS01
(1) DENOMINACIÓN: Gestión de Recursos Humanos		(2) CLASIFICACIÓN: Soporte				
(3) RESPONSABLE: Oficina General de Administración (OGA)						
(4) OBJETIVO: Contribuir con el desarrollo de MINCETUR, gestionando los procesos de selección, capacitación, evaluación, movilidad, desvinculación, remuneración e incentivos de los recursos humanos, que conlleve al rendimiento en el trabajo y bienestar de los servidores; con la finalidad de alcanzar niveles de eficiencia y eficacia en los servicios que se presta a la ciudadanía						
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
(5) PROVEEDOR: - Entidades Públicas y Privadas - Alta Dirección - Unidades orgánicas - Servidores civiles - Practicantes y Secristas - Administrador del Autoseguro - Administrados	(6) ENTRADA: - Normas legales y Directivas - Documento del MEF - Mandato Judicial - Resoluciones - Documentos internos - Solicitud del Administrado - Documentos para Legajo del Personal - Sistema TEMPUS - Oficios, solicitudes - Denuncias - Formatos internos - Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - Certificación Presupuestal - Evidencias de la capacitación - Encuestas - Papeleta electrónica	(7) Procesos Nivel 1: - PS01.01 Gestión de la Compensación - PS01.02 Gestión de la Incorporación - PS01.03 Administración de Personas - PS01.04 Gestión del Rendimiento, Desarrollo y Capacitación - PS01.05 Gestión de Relaciones Humanas y Sociales	(8) SALIDA: - Resoluciones - Planes - Planillas - Perfiles de puestos - Programa de inducción - Legajo de Personal - Registro de asistencia - Permisos y licencias - Informe de eximición o de sanción - Constancias/ Certificados - Capacitaciones ejecutadas - Proyecto Anual y Programas de Bienestar Social - Reembolso y Subsidio - Prestaciones económicas - Atención en salud a pensionistas. - Comunicados	(9) USUARIO: - Contraloría General de la República - CGR - Secretaría General (SG) - Unidades Orgánicas - Postulantes - OGA - OP - Oficina de Informática - Servidor Civil - Comité Institucional de Evaluación - Portal Institucional - Servidores Civiles - Pensionistas - Administrados		

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"



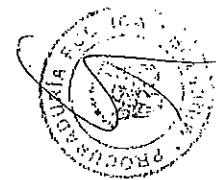
JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR
Nº de Registro: 60 Fecha: 06/12/13

3.2. PS02 Gestión Legal y Defensa Jurídica

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CÓDIGO PS02	
(1) DENOMINACIÓN		Gestión Legal y Defensa Jurídica		(2) CLASIFICACIÓN	
(3) RESPONSABLE		Oficina General de Asesoría Jurídica (AJ), Procuraduría Pública (PP)			
(4) OBJETIVO		Brindar Asesoría Legal a la Alta Dirección y demás Órganos del MINCETUR (AJ); así como ejercitar la defensa jurídica del Sector (PP).			
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO					
(5) PROVEEDOR	(6) ENTRADA	(7) PROCESOS Nivel 1	(8) SALIDA	(9) USUARIO	
- Alta Dirección - Denunciante (MINCETUR, PLAN CENFOTUR, PLAN COPESCO Nacional, PROMPERU)	- Solicitudes de elaboración de Propuesta Normativa - Consultas Legales - Solicitudes de Opinión Legal - Agenda del Consejo de Ministros - Actas de Intervención e Incautación - Atestados - Notificación Judicial - Oficios - Informes Legales	- PS02.01 Gestión Legal - PS02.02 Gestión de Defensa Jurídica	- Absolución de consultas Legales - Opinión Legal - Análisis de proyectos de normas consideradas en la Agenda del Consejo de Ministros - Denuncia - Demanda	- Alta Dirección - Órganos y Unidades Orgánicas del MINCETUR: Dirección General de Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas, OGA, OCI - Organismos adscritos y desconcentrados: PLAN COPESCO Nacional, CENFOTUR, PROMPERU - Organismos Externos: Procuraduría Anticorrupción, Poder Judicial, Ministerio Público	

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


JORGE MAURELIO JAMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR
Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18



3.3. PS03 Gestión de Comunicación Institucional

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FIGHA TECNICA DE PROCESO NIVEL 0		CODIGO PS03
(1) DENOMINACION Gestión de Comunicación Institucional		(2) CLASIFICACION Soporte		
(3) RESPONSABLE Oficina de Comunicaciones y Protocolo (OCOP)				
(4) OBJETIVO Desarrollar las actividades de imagen institucional, protocolo, relaciones públicas institucionales e interinstitucionales y de difusión de la labor del MINCETUR a través de los medios de comunicación social				
DESCRIPCION DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR • EXTERNOS: Empresa de servicio de monitoreo de noticias, Central de Medios. INTERNOS: MINCETUR (Viceministerios y Direcciones), PROMPERÚ OTROS: Facebook (insights y analytics), Twitter (analytics), Instagram (insights), LinkedIn (analytics).	(6) ENTRADA • Resultados del monitoreo y análisis de las noticias del sector. • Cuadros estadísticos en general. • Ranking de medios de comunicación. • Nivel de lectoría. • Estudios de audiencia. • Herramientas de análisis y estadísticas de las plataformas digitales. • Estudios de lectoría, de audiencia y de alcance, medición de rating, etc. • Información técnica sobre comercio exterior y turismo.	(7) PROCESO NIVEL 0 PS03.01 Elaboración del Plan Anual de Comunicaciones PS03.02 Desarrollo de Información de Comunicación Externa	(8) SALIDA • Plan Estratégico de Comunicaciones • Plan de Estrategia Publicitaria • Plan de Redes Sociales • Avisos de publicidad. • Piezas gráficas para redes sociales • (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram). • Convocatoria de prensa. • Notas de prensa. • Ayudas memorias. • Fotos/ videos. • Eventos.	(9) USUARIO • Instituciones nacionales • Gobiernos Regionales y Locales. • Gremios. • Academia. • Despacho ministerial • Viceministerios de Turismo y de Comercio. • Direcciones Generales del MINCETUR • Estudiantes • Ciudadanos.

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR
Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.18



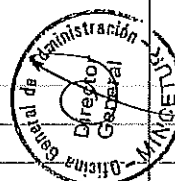
3.4. PS04 Gestión de Control y Aseguramiento de la Calidad del Gasto

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CODIGO PS04
(1) DENOMINACIÓN Gestión de Control y Aseguramiento de la Calidad del Gasto		(2) CLASIFICACIÓN Soporte		
(3) RESPONSABLE Oficina General de Administración (OGA)				
(4) OBJETIVO Efectuar el control previo y aseguramiento de la calidad del gasto de las operaciones económicas, financieras y contables del MINCETUR conforme a las normas y directivas del Sistema Nacional de Control				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR • Oficina de Personal (OP) • Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (OASA) • Oficina de Administración Financiera (OAF) • Oficina de Tesorería • Dirección de Gestión y Monitoreo de las OCEX (DGMOCCEX) • Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX) • Oficina General de Administración (OGA) • Direcciones responsables de la custodia de los fondos de Caja Chica • Área o Dirección del Comisionado	(6) ENTRADA • Documentación de Ingreso y/o salida de efectivo • Dinero en efectivo en las áreas de custodia • Directivas vigentes • Documentación de Personal • Documentación de Proveedores • Reportes y documentación de sustento de las rendiciones de cuentas de fondo para Caja Chica • Reportes y documentación de sustento de la comisión de servicios • Reportes y documentación de sustento por la liquidación de encargos.	(7) PROCESOS NIVEL 1 - PS04.01 Realización de arqueos - PS04.02 Aseguramiento de la calidad del gasto - PS04.03 Rendición de cuentas	(8) SALIDA • Informes de arqueo • Documentos recibidos, debidamente validados • Informes y/o reportes al usuario • Informes Técnicos • Informes de Gestión	(9) USUARIO • Oficina de Personal (OP) • Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (OASA) • Oficina de Administración Financiera (OAF) • Área de Tesorería • Dirección de Gestión y Monitoreo de las OCEX (DGMOCCEX) • Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX) • Oficina General de Administración (OGA) • Direcciones responsables de la custodia de los fondos de Caja Chica • Área o Dirección del Comisionado

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVI
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06/12/11



3.5. PS05 Gestión de Tecnologías de Información y Soporte Técnico

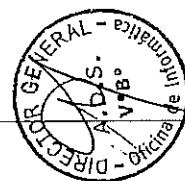
 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CÓDIGO PS05
(1) DENOMINACIÓN Gestión de Tecnologías de Información y Soporte Técnico		(2) CLASIFICACIÓN:		Soporte
(3) RESPONSABLE Oficina de Informática (OI)				
(4) OBJETIVO Brindar servicios informáticos y de comunicación interna y externa, así como de soporte técnico a las dependencias del MINCETUR, implementando el desarrollo de nuevas tecnologías				
DESCRIPCION DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR • Congreso de la República • Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) • SUNAT • RENIEC • Unidades Orgánicas • Proveedores de Desarrollo • Migraciones • Aduanas	(6) ENTRADA • Leyes • Resoluciones Ministeriales • ROF MINCETUR • Requerimiento de usuarios • Reporte de incidentes • Plan de mantenimiento preventivo de equipos • Inventario de software • Inventario de hardware • Solicitud de préstamos de equipos • Requerimiento de Usuarios, por mejoras, por nuevos sistemas, por nuevas funcionalidades • Mantenimiento y mejoras de los sistemas, producto de incidencias • Información de migrantes. • Información diaria de comercio exterior por partidas arancelarias.	(7) Procesos Nivel 0 - PS05.01 Gestión Estratégica y Operativa - PS05.02 Soporte Técnico - PS05.03 Desarrollo de Sistemas - PS05.04 Gestión Web - PS05.05 Gestión de Infraestructura Tecnológica - PS05.06 Gestión de Seguridad de la Información	(8) SALIDA • Planes • Reportes • Atención de requerimientos • Informes Técnicos • Equipos prestados • Matriz de incidentes • Sistemas en Producción • Acta de Pase a Producción • Conformidades • Portal de Transparencia actualizado • Difusiones y comunicaciones • Mejoras en la Página web • Inventario de activos de información • Matriz de riesgos de seguridad de la información • Disponibilidad de servicios	(9) USUARIO • Gobiernos Regionales y Locales • SUNAT • CITES • OCEX • Unidades orgánicas • Prestadores de Servicios • Ciudadanos

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"



JORGE MAURELIO JAIMÉS ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06/12/18



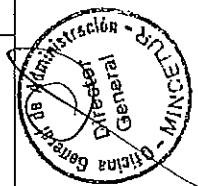
3.6. PS06 Gestión Logística

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CODIGO PS06
(1) DENOMINACION Gestión Logística		(2) CLASIFICACION		Soporte
(3) RESPONSABLE Oficina General de Administración (OGA)				
(4) OBJETIVO Proveer los recursos logísticos a las diferentes dependencias del MINCETUR para el buen desempeño de sus funciones, así como de velar por el correcto uso de los bienes patrimoniales asignados				
DESCRIPCION DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR - Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) - Entidades Públicas - Entidades Privadas - Órganos y Unidades Orgánicas - Comisión de toma de Inventario anual - Persona natural con negocio	(6) ENTRADA - Cuadro de Necesidades - Requerimiento de bienes y servicios - Oficio de solicitud - Ley, reglamento y directivas SBN - Plan de Trabajo de la Toma de Inventario. - Disposición Legal de ingreso de Bienes. - Catálogo de Bienes de la SBN - Normas de Contraloría (inventario físico Almacén) - Solicitud de Bienes en donación. - Planilla de Comisión de Servicios y Viáticos - Solicitud de pasajes aéreos - Plan de Mantenimiento a vehículos - Solicitud de Movilidad - Solicitud de Servicio de Mantenimiento de equipos e infraestructura	(7) Procesos Nivel 1 - PS06.01 Gestión de Adquisiciones - PS06.02 Gestión Patrimonial - PS06.03 Gestión de Servicios	(8) SALIDA - Plan Anual de Adquisiciones - PAC - Orden de compra y Orden de servicio - Contrato - Reporte de seguimiento y evaluación del PAC - Registros - Acta de Conciliación - Informe Final de Toma de Inventario Anual de Bienes e Inmuebles. - Proyecto de Resoluciones - Directorales - Informe de saneamiento de bienes faltantes y sobrantes - Informes técnicos legales para saneamiento de bienes inmuebles - Resoluciones secretarías para la transferencia de bienes inmuebles - Registro en el Sistema Nacional de bienes patrimoniales - SINABIP - Informes de conformidad - Emisión de pasajes aéreos - Papeleta de atención de movilidad - Resolución Directoral de baja y disposición de bienes	(9) USUARIO - Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) - Entidades Públicas - Entidades Privadas - Órganos y Unidades orgánicas

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

N° de Registro: 60 Fecha: 06.12.18

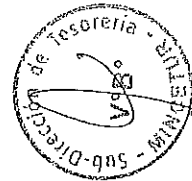
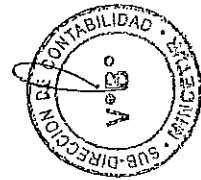


3.7. PS07 Gestión Financiera

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TECNICA DE PROCESO NIVEL 0		CODIGO PS07
(1) DENOMINACION Gestión Financiera		(2) CLASIFICACION Soporte		
(3) RESPONSABLE Oficina General de Administración(OGA)				
(4) OBJETIVO Gestionar los ingresos y egresos, así como los procesos contables y de tesorería de la institución para una eficiente provisión y control económico financiera				
DESCRIPCION DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR - ADEX - Cámaras de Comercio - Juegos de Casino y Máquinas tragamonedas - Proveedores - Sociedad Nacional de Industrias - Unidades Orgánicas - ZOFRATACNA - Zonas Especiales de Desarrollo	(6) ENTRADA - Estados de cuenta - Orden de Compra - Orden de Servicio - Papeleta de Depósito T6 - Planillas (Haber, Viáticos) - Resoluciones Administrativas (Caja, Encargo Interno, OCEX) - Voucher de depósitos	(7) Procesos Nivel 1 - PS07.01 Gestión de Ingresos - PS07.02 Gestión de Egresos - PS07.03 Gestión Contable Financiera	(8) SALIDA - Conciliación de cuentas - Comprobantes de Pago - Declaración de impuestos - Depósito en cuenta - Estados Financieros - Emisión de cheques - Registro de Ingreso a Caja	(9) USUARIO - Alta Dirección - Ministerio de Economía y Finanzas – MEF - Servidores Públicos del MINCETUR - Sub Dirección de Contabilidad - Sub Dirección de Tesorería. - Portal de Transparencia

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR
13° de Registro: 60 Fecha: 06.12.18



3.8. PS08 Gestión Documental

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0		CODIGO PS08
(1) DENOMINACIÓN Gestión Documental		(2) CLASIFICACIÓN		SopORTE
(3) RESPONSABLE Oficina General de Administración (OGA)				
(4) OBJETIVO Gestionar el proceso de trámite documentario y archivo, con la finalidad de mantener informado al público usuario sobre los servicios y procedimientos que brinda la institución				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
(5) PROVEEDOR - Entidades Públicas - Entidades Privadas - Unidades Orgánicas - Personas naturales	(6) ENTRADA - Documentos - Información - Inventarios	(7) PROCESO NIVEL PS08.01 Recepción documental PS08.02 Digitalización de Documentos PS08.03 Archivo Documental PS08.04 Envío de Correspondencia	(8) SALIDA - Documentos - Microformas - Información - Transferencias	(9) USUARIO - Entidades Públicas - Entidades Privadas - Unidades Orgánicas - Personas naturales - Solicitudes de Acceso a la Información - Transferencias al Archivo General de la Nación

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

JORGE MAURELIO JAIMES ALDAVE
FEDATARIO TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 60 Fecha: 06.12.13

